Poder Judicial de la Nación

Cédula de Notificación

26000108910949

FC Juzgado **OJ**

Fecha de emisión de notificación: 25/junio/2026

Sr/a: DANIEL EDUARDO AZAR

Domicilio: 20101159656

Tipo de domicilio **Electrónico**

Carácter: **Notificar en el día**
Observaciones especiales: **Sin Asignación**
Copias: **N**
Tribunal: **JUZGADO FEDERAL DE OBERA** - sito en

Hago saber a Ud- que en el Expte Nro. **2010** / **2024** caratulado: **AYRAULT, MARIA BEATRIZ EUGENIA Y OTROS c/ ESTADO DE LA PROVINCIA DE MISIONES Y OTRO s/DAÑOS Y PERJUICIOS**
en trámite ante este Tribunal, se ha dictado la siguiente resolución:

Queda Ud. legalmente notificado
Fdo.: LAURA MARCELA GONZALEZ, SECRETARIA

PERITO FIJA FECHA

A SS

Dr. LEJANDRO MARCOS GALLANDAT LUZURIAGA

JUZGADO FEDERAL DE OBERA - SECRETARIA CIVIL

Alejandra Marina Montero. Lic. en Psicología. Mat 865 y Perito Lic. en psicología Mat- 878. CUIT 27-27433779-1. Monotributista, constituyendo en domicilio Legal en la calle Bolivia 20 de la ciudad de Oberá. Email alejandramontero.am@gmail.com Teléfono de contacto cel. 03755-15563632. Perito de oficio designada en *EXPTE,* 002010/2024 Caratulado: AYRAULT, MARIA BEATRIZ EUGENIA Y OTROS C/ ESTADO DE LA PROVINCIA DE MISIONES Y OTRO S/DAÑOS Y PERJUICIOS*”* me presento respetuosamente y digo:

I - OBJETO

- Que vengo a dejar constancia que he recibido en conformidad el importe total asignado como adelanto de gastos correspondientes.

- Que, vengo en legal tiempo y forma a fijar fecha de examen pericial. consecuentemente a los fines de la realización de la tarea encomendada, fijo fecha de entrevista para las personas que se detallan a continuación:

- Ayrault María Silvina, para el día 6 de junio a las 8:30hs,

-Ayrault María Beatriz Eugenia para el día 6 de junio a las 9:20hs

- Ayrault Amelia Eloisa, para el día 6 de junio a las 10:10hs.

Debiendo presentarse en consultorio sito en Calle Felix de Azara 1331 Sexto Piso de la ciudad de Posadas, munidas de su documento de identidad y solicitando se haga saber a las partes a sus efectos. Confirmar asistencia con 24 horas de anticipación. (Cel. 3755-15 563632). Las entrevistas con los demás evaluados serán fijadas en breve ya que por la cantidad de evaluados

Por último, pongo en conocimiento de V.S. que las entrevistas con los demás evaluados serán fijadas en breve, atento a la gran cantidad de personas a examinar en la presente causa, lo cual exige coordinar las agendas de manera escalonada para un correcto desarrollo del proceso pericial.

I- Que por todo lo expuesto a V.S solicito:

1) Se de aviso a las partes

proveer de conformidad,

SERÁ JUSTICIA.



Signature Not Verified
Digitally signed by MONTERO ALEJANDRA
Date: 2026.06.02 11:13:56 ART

POLICIA DE MISIONES
JEFATURA DE
POLICIA

POSADAS MISIONES, 09 JUNIO 2026.
NOTA J.P. Nº 51 /25.

A: S.S.
JUEZ FEDERAL DE PRIMERA INSTANCIA, SECRETARIA CIVIL
DE LA LOCALIDAD DE OBERA PROVINCIA DE MISIONES
Dr. ALEJANDRO MARCOS GALLANDAT LUZURIAGA
Sito calle Larrea 974/984 de Obera Misiones
SU / DESPACHO:

Cumplo en dirigirme a V.S. consecuente con su oficio sin número, autos caratulados **"EXPTE N' FPO 002010/2024 AYRAULT, MARIA BEATRIZ EUGENIA Y OTROS C/ESTADO DE LA PROVINCIA DE MISIONES Y OTRO S/DAÑOS Y PERJUICIOS Y DAÑO MORAL"**, que se tramita en el juzgado a su cargo, que solicita registros existentes, respecto del siniestro aéreo ocurrido en fecha 30/11/1973 en Puerto Peninsula, ubicado en las cercanías de la localidad de Puerto Iguazú Misiones, en el que intervino el avión BEECHCRAFT "QUEEN AIR A65" matricula LQ-JIY propiedad de la Dirección Aeronáutica de la Provincia de Misiones, y fallecieron el Sr. Gobernador Juan Manuel Irrazabal, la Sra. Susana Esther Claro de Irrazábal, el Sr. Vicegobernador César Napoleon Ayrault, la Sra. Ana Ofelia Ruiz de Ayrault, y el Piloto Sr. Jorge Antonio Pirovani, especialmente el Expte 701/355 FAA.

Consecuentemente, el oficio presentado no reúne los requisitos formales y legales de un Oficio Ley, conforme lo refiere en la providencia de fecha 18 de diciembre de 2025 de la manda judicial ut supra citada

Que, en caso, de que así lo quisieran, deberían presentar el Oficio Ley con las formalidades legales exigidas para el presente Oficio y si es que el presente va dirigido a la Dirección de la Policía Aeronáutica de la Policía de Misiones.

JUZGADO FEDERAL DE 1a. INST.
OBERA - MISIONES
17 JUN 2026
HORA 10:30
RECIBIDO

El documento ha sido firmado digitalmente por:
Sandro Alberto MARTINEZ
CUIT: 20-25180403-7

OFICIO

Oberá, Misiones, de mayo del 2.026.-

SEÑORES

JEFATURA DE POLICIA

Comisario General

SANDRO ALBERTO MARTINEZ

POSADAS - MISIONES

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., en autos caratulados: **"EXPTE. Nº FPO 002010/2024 AYRAULT, MARIA BEATRIZ EUGENIA Y OTROS C/ ESTADO DE LA PROVINCIA DE MISIONES Y OTRO S/DAÑOS Y PERJUICIOS Y DAÑO MORAL" (Cuaderno de Pruebas parte ACTORA)**, en trámite por ante el **JUZGADO FEDERAL DE PRIMERA INSTANCIA DE OBERA,** Provincia de Misiones, a cargo del **Dr. ALEJANDRO MARCOS GALLANDAT LUZURIAGA, Secretaría CIVIL** a cargo de la **Dra LAURA MARCELA GONZALEZ**, sito en Larrea 974/984 de Oberá, donde se ha dispuesto librar el presente, **a fin de solicitarles remitan copia certificada del o los legajos y/o expedientes formados, y todos y cada uno de los demás registros existentes, respecto del siniestro aéreo ocurrido el día 30/11/1973 en Puerto Península, ubicado en las cercanías de la localidad de Puerto Iguazú Misiones, en el que intervino el avión BEECHCRAFT "QUEEN AIR A65" matrícula LQ-JIY propiedad de la Dirección Aeronáutica de la Provincia de Misiones, y fallecieron el Sr. Gobernador Juan Manuel Irrazábal, la Sra. Susana Esther Claro de Irrazábal, el Sr. Vicegobernador César Napoleón Ayrault, la Sra. Ana Ofelia Ruiz de Ayrault, y el Piloto Sr. Jorge Antonio Pirovani, especialmente el Expte 701/355 FAA**.-

El auto que ordena el libramiento del presente oficio ley 22.172 en su parte pertinente dice: *"En la ciudad de Oberá, Misiones, a los 18 días del mes de diciembre de 2025, ...existiendo hechos controvertidos, el Juez resuelve* ***ABRIR LA CAUSA***

PROVINCIA DE MISIONES
JEFATURA DE POLICIA
05 MAY 2026
Libro: 3 Letra: J Nº 749
MESA DE ENTRADAS

A PRUEBA por el término de 40 (cuarenta) días... ***PRUEBAS DEL ACTOR: ...2) DOCUMENTAL EN PODER DE PARTE Y/O EXHIBICIÓN: Líbrese ...oficio Ley 22.172*** *a* ***...b)*** *la Dirección Aeronáutica de la Provincia de Misiones; ...para que remitan los legajos, expedientes y registros vinculados al siniestro aéreo del 30/11/1973, incluyendo el legajo del piloto Jorge Antonio Pirovani, la documentación relativa a la aeronave BEECHCRAFT "QUEEN AIR A65", matrícula LQ-JIY, y cualquier otro antecedente obrante en sus archivos. Hágase saber que deberán remitir copia certificada de todo lo solicitado dentro del plazo que se fije,* ***bajo apercibimiento de ley.-*** *...El plazo para la contestación de los oficios a las entidades públicas es por 20 días y a las privadas es de 10 días para su contestación.- ...Fdo. Dr. Alejandro Marcos Gallandat Luzuriaga. Juez Federal.".-*

Se encuentran autorizados para intervenir en el diligenciamiento del presente los Dres. Emilio César Jouliá (CUIT Nº 20-10032504-8) y/o Graciela Beatriz Canteli (CUIT Nº 27-14826810-5) y/o Pedro José Pirovani (DNI 17.0369.674) y/o quienes éstos designen con facultades de práctica.-

Se les hace saber que por cualquier inquietud o aclaración, podrán comunicarse a la Mesa de Entradas Civil del Juzgado Federal de Oberá, Misiones, a los siguientes datos de contacto: Teléfono: 03755-426912; Whatsapp: (3755) 785175; Correo electrónico: jfobera1.seccivil@pjn.gov.ar.-

Se transcriben a continuación los Arts. 400 y 401 del C.P.C.C.N. que en sus partes pertinentes expresan: ***Artículo 400 (Pedidos de informes):*** *Los informes, testimonios y certificados son solicitados mediante oficios firmados y diligenciados por el letrado patrocinante, transcribiendo la resolución y plazo. ...".* ***Artículo 401 (Impugnación por falsedad):*** *Si un informe es impugnado por falsedad, se debe exhibir la documentación, asientos contables o antecedentes que lo sustentan. La parte puede pedir informes completos.".-*

Saluda a Uds. atentamente.-

GRACIELA BEATRIZ CANTELI
ABOGADA - PROCURADORA
CAM Mat. - 776 - Fº 79 - Tº III
STJM Mat. Proc. 776 - Lº 1 - Fº 44
Mat. Fed. Tº 105 Fº 107
CUIT Nº 27-14.826 810-5

FPO N° 2010/2024

Oberá, Misiones, junio de 2026.

Téngase por presentado el escrito subido al Sistema de Gestión LEX100 en fecha 2/06/2026 por la Licenciada en Psicología **Alejandra Marina Montero**, mediante el cual informa: "he recibido en conformidad el importe total asignado como adelanto de gastos correspondientes". Seguidamente fija **fecha de examen pericial** para el día **6/06/2026** (desde las 08:30 a 10:10 horas), a los fines de entrevistar a **Ayrault María Silvina, Ayrault María Beatriz Eugenia**, y **Ayrault Amelia Eloisa**. Así también informa que *(...) las entrevistas con los demás evaluados serán fijadas en breve, atento a la gran cantidad de personas a examinar en la presente causa, lo cual exige coordinar las agendas de manera escalonada para un correcto desarrollo del proceso pericial"*

En atención a lo informado por la Licenciada **Montero**, por ser exiguo los plazos entre la presentación y suba del escrito del 2/06/2026 donde se informa fecha y hora de pericia -6/6/2026-, deberá la profesional **fijar nueva fecha de pericia** con antelación para la tramitación de las notificaciones a las personas sobre las cuales se llevará a cabo la **pericial psicológica.**

Téngase por presentado en fecha 24/06/2026 respuesta en soporte de papel de oficio firmado por la Dra. Graciela Canteli por parte de la **Jefatura de Policía de la Provincia de Misiones** (Comisario General **Sandro Alberto Martínez**), **agréguese y hágase saber a las partes**. **RESÉRVESE** en Secretaria el oficio de referencia, en un sobre de papel madera, bajo el nombre del juicio de la carátula.

NOTIFÍQUESE mediante cédulas electrónicas por secretaria. AM

ALEJANDRO MARCOS GALLANDAT LUZURIAGA
JUEZ FEDERAL

Ante Mí:

LAURA MARCELA GONZÁLEZ
SECRETARIA

#38925959#508059615#20260624131213588